

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.-NÚM. 10 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LUNES 3 DE ABRIL DE 1893

GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES

Hasta ayer andaban los ánimos revueltos en Tenerife con la elección para senador de nuestro actual embajador de París.

La lucha era desigual entre los distintos partidos políticos, y aun valiéndose de todos los medios, incluso los de la violencia, no ha podido evitarse el triunfo de León y Castillo, cuyas simpatías e influencia política en Canarias es innegable.

Para el Gobierno nada mejor que el cargo que el nuevo senador desempeña en París; para León y Castillo nada más adecuado que un asiento en las Cámaras, en armonía con sus talentos y con sus discursos.

Porque es un orador de los verdaderos, de los que aquí tenemos sin gran relumbrón, pero que comprometen una situación y aniquilan un Gobierno cuando su voluntad lo quiere y las circunstancias se lo aconsejan.

Suprimido el orador habría que suprimir al hombre, porque la oratoria de León y Castillo es una pasión que satisface cuando puede, es decir, cuando tiene amigos.

El cuello amplísimo, la cabeza desarrollada, la faz erguida indican que siempre está hablando, cuando no el exterior, su pensamiento, que crea mas que consume.

De su figura, al juzgarlo a primera vista, pudieran sacarse múltiples consecuencias. Parece un demagogo, un evangelista ó un filósofo y no es nada de esto; es simplemente un orador enamorado de la palabra, que vive por la palabra y de ella ha hecho sus armas y sus fuerzas.

Y de tal manera subyuga y con tanto ímpetu arrastra y con tanto ardor convence que Víctor Cardenal no podía oírle un discurso.

—¿Por qué?—se le preguntaba.

—Por que ese hombre no habla, porque ese hombre tiraniza.

En las Cortes ha dicho muchas verdades y ha detenido a tiempo corrientes que se desbordaban.

Increpando a las mayorías, ha demostrado el valor que le merecían, y cuando protestan de sus palabras les dice:

—Sois una mayoría de votantes y no de pensantes. Callad ahora, que ya hablaréis para decir que no.

Y cuando ciertas exajeradas corrientes entendía que eran perjudiciales, lo dijo, advirtiéndole a la escuela ultramontana que lo mismo se perturba un país galvanizando ideas, que delirando utopías.

Es, como orador, romántico, y como político, naturalista, y gobierna según lo que vé y no gobierna mal, como que dice lo que siente y nada dice reprochable.

Ha demostrado que es un patriota cuando la ocasión ha llegado, sin exageraciones de forma ni demasías de palabras, á veces contraproducentes.

Fué ministro de Ultramar amante de la emancipación y de la reforma y nadie como él expresó los derechos que España tiene á ser potencia americana.

Negó en un discurso célebre la autonomía colonial y el régimen histórico y terminaba con imagen bellísima que todos no han olvidado: "La América entera debe conservar la bandera española donde hoy está, en Cuba y en Puerto-Rico, en el golfo mejicano, á la entrada de América y conservarla eternamente allí como se conservan los blasones de las familias á la entrada de las casas solariegas por respeto á la memoria de nuestros padres y por legítimo y propio orgullo."



EXCMO. SR. D. FERNANDO DE LEON Y CASTILLO

de dos individuos de la Cámara de Comercio, ó en su defecto del Ayuntamiento.

El saldo que en definitiva resulte pasará como primera partida de abono á la nueva cuenta anual.

Los conductores de mercancías sujetas á guía ó vendi están obligados á presentar esta documentación á los empleados y agentes de la Hacienda pública siempre que fueren requeridos para ello.

Las mercancías que sin documentación preventiva lleguen á un punto cualquiera después del 10 de Abril próximo, en que debe empezar á observarse el real decreto de que se hace mención, no deberán ser detenidas, siempre que conste ó se justifique que fueron expedidas en el punto de envío antes de la citada fecha.

La dirección general de Aduanas dispondrá lo conveniente para la elaboración é inmediato envío de los cuadernos de guías á las administraciones respectivas, las que á su vez cuidarán de distribuirlos con arreglo á la extensión de las operaciones de cada interesado y de dirigir oportunamente los pedidos de esta documentación, para que se llene cumplidamente el servicio á que se destina.

MÉLINE Y SAGASTA

Mr. Méline, en la presidencia del Consejo de ministros de Francia, se estima como un nuevo peligro contra el restablecimiento de las buenas relaciones comerciales entre España y la República vecina.

Para muchos la presencia de Méline al frente de aquel gobierno significa para España la evidencia de que por ahora al menos hay que renunciar á toda idea de un nuevo tratado.

Esos temores los expusieron algunos al señor Sagasta, y el jefe del Gobierno español no se manifestó pesimista.

—Mr. Méline—decía el presidente del Consejo—ha tenido que templar mucho sus entusiasmos proteccionistas, porque no en balde ha visto que la importación de los productos de aquel país en España ha disminuido en más de un 60 por 100 desde que rigen las actuales tarifas.

Que ha modificado sus ideas ya lo demostró con motivo del debate de la proposición Turrell, cuyo fracaso se debió en gran parte á la actitud de Méline, que no quiso asociarse á aquellas manifestaciones ultraproteccionistas.

Y todavía tendrá que ser transigente, porque las responsabilidades del poder que sobre él pesan desde hoy no han de permitirle mantener un criterio cerrado en cuestiones de tan vital importancia para los intereses de una nación.

No creo, por tanto, que Mr. Méline sea un obstáculo para que pueda negociarse un tratado con Francia.

Así habló el Sr. Sagasta.

TRATADOS DE COMERCIO

El Yorkshire Post, periódico inglés, publica en el número de 28 de Marzo el artículo que á continuación traducimos, creyéndolo oportuno con ocasión de negociarse el tratado de comercio entre España y la Gran Bretaña: Dice así:

"Hace una semana próximamente se nos comunicó de Madrid que las diferentes conferencias celebradas por Sir Henry Drummond Wolff, embajador de Inglaterra, con el marqués de la Vega de Armijo, no habian introducido cambio alguno en la situación respecto á los esfuerzos para pactar un nuevo tratado de comercio con la Gran Bretaña. Hoy sabemos, por excelente conducto, que en los círculos diplomáticos se abriga la creencia de que, después de la reunión de Cortés, el aspecto de esta cuestión mejorará considerablemente.

Se espera que el actual ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, sea elegido para la presidencia del Congreso, reemplazándole en el ministerio que deja vacante el Sr. Moret, en la actualidad encargado de la cartera de Fomento.

El Sr. Moret es de los hombres de Estado españoles que tienen ideas más expansivas en materia de relaciones mercantiles y tiene la ventaja de conocer bien la opinión pública inglesa por haber sido representante de España cerca de la corte de Saint-James en 1869. Adquirió entonces gran experiencia al negociar con mister Lowe, ministro de Hacienda, una revisión de la escala alcohólica inglesa, que facilitase el comercio entre ambos pueblos. Se recordará, además, que el Sr. Moret consiguió, en unión de Sir Clare Ford, negociar el último tratado anglo-español en 1836. Era entonces ministro plenipotenciario de España en Londres el señor Del Mazo, actual embajador, y con el Sr. Moret otra vez en el ministerio de Estado, es probable que los esfuerzos para negociar un nuevo tratado de comercio anglo-español sean coronados por el éxito.

Desde que terminó el anterior tratado, la situación del comercio de España en la Gran Bretaña no es nada lisonjera, y aquellos economistas españoles que no pecan de proteccionismo exagerado han llegado á la conclusión de que una tarifa hostil con la Gran Bretaña es perjudicial á los intereses comerciales de España.

Sabemos también que la Cámara de Comercio española de Londres será autorizada para expedir certificados de origen á los comerciantes y fabricantes ingleses que exporten mercancías á España. Estos certificados serán expedidos gratis á todos los miembros y asociados de la Cámara. Esta será asimismo facultada para traducir las declaraciones de mercancías, mediante ciertos derechos, y sus traducciones serán aceptadas por las aduanas españolas.

Hay, á no dudar, signos evidentes de las mejores disposiciones en los hombres de Estado españoles para fomentar y facilitar en lo posible las relaciones comerciales con Inglaterra. Hasta aquí los intereses agrícolas y fabriles han dominado la opinión pública y en sus esfuerzos para imponer sus miras á los ministros han sido poderosamente ayudados por la situación apurada en que se encontraba el Te-

soro español. Si las opiniones dominantes en importantes círculos diplomáticos de Madrid á que hemos hecho referencia se llevan felizmente á la práctica, podemos esperar que después de la reunión de las Cortes se reanuden con probabilidades de éxito las negociaciones para un nuevo tratado de comercio anglo-español."

UNA CARTA DEL PAPA

Con referencia al Congreso eucarístico que el próximo otoño ha de celebrarse en Valencia, el arzobispo de aquella archidiócesis Sr. Sancho dirigió una carta á Leon XIII pidiendo su bendición para el citado congreso.

Su Santidad ha contestado en los siguientes términos:

"LEON PP. XIII.—Venerable hermano, salud y bendición apostólica. Con satisfacción hemos sabido, por tu carta del 25 de Febrero, que dentro de poco se ha de celebrar en tu archidiócesis un Congreso de obras eucarísticas, según lo acordado en el Congreso católico nacional que se celebró en Sevilla.

Nos ha sido especialmente grato y consolador el anuncio que nos haces, porque nada tenemos tanto en el corazón como aquello que mas y mas contribuya á propagar y fomentar entre los fieles el culto al Santísimo Sacramento, en el cual, no solo se les dá abundancia de gracias, sino al mismo Autor divino que es fuente de todas ellas.

Del mismo modo, de todas veras aprobamos tu acuerdo y el deseo que Nos manifiestas de llevar á cabo, cuanto antes, tu propósito, esperando que de este Congreso han de resultar á los fieles de España, juntamente con el aumento de la piedad, otros frutos de salud, y deseamos que sean muchos los que en él tomen parte.

Para que más crezca la piedad de los mismos fieles con el lucro de gracias espirituales, concedemos aora el día en que, durante la celebración del Congreso, se celebre una función religiosa en la iglesia á los fieles de ambos sexos que, purificadas sus conciencias, se acerquen á la Sagrada Mesa, y oren según Nuestras intenciones, puedan lucrar indulgencia plenaria de todos sus pecados.

Entretanto, como prenda de nuestro cariño, os concedemos de todo corazón á tí, venerable hermano, al clero y á los fieles encomendados á tu vigilancia, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 21 de marzo de 1893, de Nuestro Pontificado el décimo sexto.—LEON PP. XIII."

LOS PERICIALES DE CONTABILIDAD

OPOSICIONES

La Gaceta publica la convocatoria para las oposiciones á las plazas de tenedores de libros del cuerpo pericial de contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Marzo último.

Las plazas que han de cubrirse en estas primeras oposiciones, son: cuatro de jefes de negociado de primera clase; ocho de jefes de negociado de segunda; ocho de jefes de negociado de tercera, y 29 de oficiales de primera, dotadas con 6.000, 5.000, 4.000 y 3.500 pesetas, respectivamente.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones deberán escribirse por el mismo interesado, y se dirigirán al interventor general de la administración del Estado, acompañadas de certificación de nacimiento, certificación de facultativo que acredite no tener defecto físico que inhabilite al aspirante para el servicio, certificación de buenas costumbres expedida por la autoridad local, y documento que acredite ser ó no haber sido empleado en Hacienda, ó pertenecer al cuerpo administrativo del ejército ó de la armada, ó estar en posesión del título de profesor ó perito mercantil, que son los únicos que tienen derecho á tomar parte en las oposiciones.

Las oposiciones tendrán lugar en el local que ocupa la Intervención general el 1.º de Junio próximo, admitiéndose en este centro las solicitudes hasta las doce de la noche del 28 de Mayo.

El programa de las materias sobre que han de versar los ejercicios pueden verlo nuestros lectores en la Gaceta de 30 de Marzo último.

LA JOVEN QUEMADA VIVA

Los periódicos de Madrid llegados hoy publican detalles sobre el triste suceso que ayer nos participó por telegrama la Agencia Mencheta.

Serían las once y media de la noche cuando los que transitaban por la calle de la Reina vieron salir de la casa núm. 15 á una pobre joven con los vestidos ardiendo, dando gritos espantosos y pidiendo socorro con desgarrador acento.

Fué el primero en auxiliarla un vecino que viendo á la infeliz envuelta en llamas, cogió la capa de la primera persona que encontró, envolvió en ella á la joven y la condujo á la casa de socorro del distrito de Buenavista.

Su cuerpo era una llaga, la piel toda estaba abrasada, excepto la de su cara.

Después de practicada la cura, la desventurada sintióse algo mejor y pudo declarar ante el juez.

Llamase Felipa Perruela y Gil, tiene 16 años y estaba de criada en casa de D. Alfonso Suárez de Figueroa, que vive en el piso tercero de la casa citada.

Según declaró, la desgracia ocurrió de la siguiente manera: Estaba Felipa sola en el cuarto, osiendo á la luz de un quinqué, cuando por un movimiento brusco é impensado derribó la lámpara, prendiéndosele los vestidos.

Loca de terror, abrió la puerta, bajando precipitadamente á la calle, donde fué auxiliada.

Su estado era gravísimo.

CASTELAR EN SEVILLA

Como durante los días que ha permanecido en Sevilla el Sr. Castelar ha ocupado el tiempo en presenciar nuestras notables ceremonias religiosas y en visitar los monumentos más notables de Sevilla, no ha podido hasta esta mañana dedicarse al despacho de sus asuntos particulares y contestar su numerosa correspondencia.

Terminada esta tarea, que le entretuvo hasta medio día, fué al Hotel de Madrid, donde su íntimo amigo el acudado banquero D. Martín Esteban, le obsequió con un almuerzo espléndido servido en sus lujosas habitaciones del Hotel.

El anfitrión había encargado al inteligente maître hotel una comida digna por su extensión del grandilocuente orador y del estadista eximio.

D. Martín Esteban ocupaba la presidencia; tenía á su derecha á la señora del senador por Sevilla D. José María de Hoyos; á su izquierda á la señora del diputado Sr. Borbolla.

Enfrente del anfitrión hallábase su distinguida señora; á su derecha el Sr. Castelar y á su izquierda el Sr. Hoyos. Los testeros de la mesa los ocupaban los Sres. Borbolla y Val y Ripoll, sobrino del Sr. Castelar.

Advertirse en aquellas elegantes habitaciones una atmósfera saturada de los riquísimos olores que despidían los bouquets que adornaban con profusión la mesa.

El menú que constituía una delicada obra del arte caligráfico decía así:

Hors de Aluvis, Saucisson de Volaille, Sardines de Nantes, Olives de Nice, Beurre des Asturias, Aufís pochés Marchale, Sole au Gratin, Tournedos au Truffes, Cépés á la Bordelaise, Cailles au Cresson, Asperges en Tranches, Asperges en Tranches, Biscuit Gineñois.

Vins.—Hermitage, Solera 184 J. B. B. Clos Vougeot, Moet et Chamion frappé.

A la hora de los postres acudieron algunos amigos de los comensales.

Hallándose junto dos patriotas tan entusiastas como los Sres. Castelar y Esteban no podía menos de resonar con toda su hermosura la nota del patriotismo, que encontró eco en todos los comensales.

Cuando dejamos aquella amenísima tertulia pensábamos que si todos nuestros políticos fueran como los allí presentes otra sería la suerte de nuestra querida España.

A las cuatro partió Castelar para Huelva. Iba en un reservado con el Sr. Vazquez Lopez, opulento banquero y jefe de los posibilistas onubenses, el Sr. Val y Ripoll y con D. Adolfo Blazquez.

Los más caracterizados posibilistas de Sevilla estaban en el andén. También vimos allí á la distinguida señora del Sr. Borbolla y á la Srta. Antonia Serrano, hermana de aquella; al jefe de los posibilistas de Córdoba, Sr. Villalba y al presidente de esta Audiencia.

La despedida fué afectuosísima. Castelar será obsequiado mañana por el Sr. Vazquez Lopez, con un espléndido almuerzo en el exconvento de la Rábida y con una excursión por la ría.

El miércoles pronunciará el gran orador una conferencia de carácter político en el teatro Colón. Con este motivo marchará á Huelva el Sr. Borbolla.

Al día siguiente ordenará una excursión á las minas de Rio-Tinto en tren especial.

El viernes pasará por la estación de Sevilla á las diez de la mañana, con dirección á la Puebla de los Infantes de donde partirá para las posesiones de su íntimo amigo D. Regino Ayala.

Allí permanecerá hasta el lunes por la mañana, en cuyo día debe estar en Córdoba, permaneciendo en dicha capital hasta el martes por la noche, marchando en el exprés á Madrid.

NOTICIAS GENERALES

La aplaudida artista catalana señorita Esmeralda Cervantes, que tantos triunfos ha alcanzado en las principales ciudades de Europa y que se halla actualmente en Constantinopla, ha sido designada por las sociedades artísticas del imperio otomano para representarlas en la Exposición universal de Chicago.

—El señor arzobispo de Valencia, D. Ciriano Sancho, con objeto de dar trabajo á la infinidad de obreros que no lo tienen, ha propuesto al ayuntamiento se realicen los trabajos de la gran vía que va hasta Nazaret, ya aprobada por la corporación municipal, á cuyo efecto, dicho prelado se compromete á abrir una suscripción que él encabezará con 2.000 duros y recabará la cooperación de las personas poderosas, á fin de que el Ayuntamiento, al propio tiempo que proporciona pan á los pobres, pueda sin grandes dispendios dar á la ciudad la mejora más importante de esta época.

—Según noticias, asciende á 700 el número de profesores de medicina que se han dado de alta en la matrícula industrial, en virtud de las recientes disposiciones del Sr. Gamazo relativas á ocultación de riqueza.

—Leemos en La Voz del Pueblo, de Palma de Mallorca:

"En Pollensa se cotizaban los jornales de los braceros la semana pasada á dos reales diarios.

Aun así, muchos sólo pudieron alcanzar dos jornales semanales, ó lo que es lo mismo, á decir que bastantes familias tuvieron que pasar los siete días con una peseta...

No deja de ser risueño el porvenir de los trabajadores de Pollensa, aunque abunden los jornales.

—Dos de los reos indultados por la regia prerrogativa, los que se hallaban en el penal de San Agustín, de Valencia, experimentaron tanta impresión en el momento de comunicarse la feliz noticia, que fué necesario auxiliarse.

He aquí cómo refiere el suceso un periódico valenciano.

"El capellán del presidio, Sr. Muñoz de Vaca, acompañado del ayudante Sr. Vinuesa, se trasladaron á los calabozos, donde están encerrados los reos Chispa y Chirivi, y al verlos entrar en su encierro á hora desusada, ambos

LA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

Para llevar á cumplimiento cuanto se previene en el real decreto de 23 del actual, que establece una zona especial de vigilancia para la circulación de determinadas mercancías, la Gaceta publica una real orden, en la cual se dictan, entre otras, las siguientes prevenciones:

Con sujeción á lo dispuesto en el artículo 4.º del citado real decreto, todas las administraciones de aduanas abrirán libros de cuenta corriente de las mercancías de producción ó fabricación extranjera ó colonial especificadas en el art. 1.º del mismo, y que existan, se reciban ó salgan de la respectiva localidad.

Las administraciones principales de cada provincia llevarán además la cuenta correspondiente á los puntos de zona en que no haya aduana y no estén exceptuados de la facultad de expedir guías.

Las cuentas corrientes comprenderán en el Haber, con la debida separación de mercancías, las cantidades que lo constituyan, expresando la clase, número y fecha del documento de que proceda el abono, y en el Debe las cantidades que corresponde datar por salidas y consumo local, con expresión también de la clase, número y fecha del documento respectivo, ateniéndose en un todo á lo que dispone el art. 8.º del real decreto.

No se incluirán, sin embargo, en cuenta las partidas que salgan inmediatamente después del adeudo ó del despacho por cabotaje, bastando en estos casos que se haga la baja en las declaraciones ó facturas respectivas.

Las guías tendrán las columnas siguientes: Número de orden correlativo por años naturales.

Fecha de la guía. Nombre del remitente. Nombre del destinatario.

Punto de destino. Número, clase y peso de los bultos. Clase genérica de las mercancías.

Los juzgados municipales solo llevarán un cuaderno para ir anotando la numeración correlativa de las guías que visen; pero las administraciones principales registrarán los duplicados de estas guías, tan luego como los reciban, en un libro análogo al anterior.

Así en las aduanas como en los juzgados municipales se tendrá especial cuidado de inutilizar los espacios en blanco de las guías que visen, de asegurarse de la conformidad de la duplicada con la principal y de que no tienen respalduras ni enmienda que no esté legalmente salvada.

La circulación en las islas Baleares de las mercancías comprendidas en el art. 1.º del mencionado real decreto, queda completamente libre, pero en los embarques de las mismas, así en cabotaje como en exportación, se hará constar la referencia legal de los envíos.

Las guías perderán su validez el mismo día en que expire el plazo fijado en ellas para el transporte; pero cuando por circunstancias fortuitas se interrumpiere el curso de la expedición, no caducarán los efectos legales del documento, siempre que en el mismo se haga constar el accidente ó causa por diligencia que autorizarán los que desempeñan las funciones de comisarios administrativos y mercantiles de los caminos de hierro, si el transporte se verificare por este medio, y por el juez municipal de la población respectiva cuando la expedición se haga por caminos ordinarios.

En los primeros quince días de cada año se liquidarán las cuentas corrientes, deduciéndose las cantidades de géneros que deban ser baja por consumo local, á cuyo fin los interesados presentarán los datos relativos á este extremo, y en el caso de que no se estimaren justos, se verificará el cálculo prudencial de dicho consumo por una junta compuesta del administrador ó interventor de la aduana y

han comprendido de lo que se trataba; y Albaladejo (a) Chispa, sin proferir palabra, ha caído al suelo, víctimas de la vivísima emoción que ha experimentado.

El Chiriví se ha arrojado en los brazos del digno sacerdote Sr. Juliá, diciendo: "¡Ah, padre mío! gracias! ¡gracias!, impidiéndole la emoción proferir una palabra más. Se han prestado á Chispa los oportunos auxilios, y cuando ha recobrado el conocimiento ha abrazado con efusión al Sr. Vinuesa, sollozando, pero sin poder articular una sola frase: tan intensa ha sido la emoción sufrida al tener noticia de su indulto.

—Al abrir ayer mañana los dependientes de la Catedral de Salamanca la puerta que comunica con la sacristía, vieron atravesados en la misma dos bancos, encima de los cuales había un papel que decía así: "Un hombre honrado ha colocado estos bancos para que se sienten en ellos los dependientes de la iglesia y la vigilen. Once de la noche del Miércoles Santo... Registrada la Catedral se vió que faltaba una de las lámparas que estaban destinadas para adornar el monumento. —He fallecido: En Madrid, doña Manuela Eugenia y Múgica, don Manuel González y Ruiz Medrano, doña Rosario Díaz Villanueva y don Gaspar de la Peña é Iñigo. En el Ferrol, don Antonio González y García y doña Antonia Mauret y Balado. En Lugo, don Casto Castro y Montoya. En Sanguero (Pontevedra), la señorita doña Getomara Patiño Amado. En Baza, don Antonio Moreno Lino. En Torralva de Calatrava (Ciudad Real), don Salvador de Eguía. En Valencia, el cura párroco don Antonio de P. Dufour. En Palma, don Baltasar Cortés y Vallarida y en Burgos, el cura párroco don Victoriano Carlero.

NOTICIAS DE MADRID

El directorio de la Unión republicana se reunió el sábado por la noche en casa del Sr. Pi y Suñer, ocupándose en resolver consultas pendientes de los comités provinciales y de distrito.

La junta estuvo reunida tres horas examinando los expedientes instruidos con motivo de aquellos detalles de interés secundario que los comités republicanos de la Unión han creído conveniente consultar al directorio para establecer nuevas organizaciones.

La junta acordó convocar á los senadores y diputados republicanos á una reunión leyendo los Sres. Labra, Palma é Hidalgo las circulares que se les había encargado redactasen.

Se recomienda en una de ellas á los organismos superiores de las localidades, en donde los republicanos presenten candidatos para las próximas elecciones municipales, que éstos sean la viva representación del espíritu de la localidad respectiva, para que de esa suerte respondan con sus actos al sentimiento general de la opinión republicana.

Otra circular es una excitación á los republicanos de provincias á que rectifiquen con interés y actividad el censo y la otra es también una elocuente recomendación para que en los grandes centros electorales se haga una estadística de las votaciones últimas.

—Mañana se renunciará en casa del señor marqués de Corralbo los diputados tradicionalistas para ocuparse de su conducta parlamentaria.

—Se ha publicado el primer número de El Ideal, periódico republicano, redactado por distinguidos escritores y dirigido por el señor D. Emilio Prieto.

Durante el mes que acaba de terminar ha producido la renta de consumos pesetas, 1.118.430,29 y en igual mes del año anterior 1.723.393,53; de modo que se han percibido de menos 604.963,24 pesetas.

—Dice que el Sr. Muñoz Riveto ha pasado al procurador y apoderado de Vázquez Varela la minuta de sus honorarios como abogado defensor, cuya suma asciende á 2.900 pesetas.

—Anteanoche intentó suicidarse, arrojándose por el Viaducto de la calle de Segovia de Madrid el abogado D. Enrique Manuel Escobar.

Detenido oportunamente por los guardias de seguridad que se hallaban de servicio en aquel punto, fué conducido al Juzgado de guardia.

—Parece que el motivo de atentar contra su vida era la situación precaria del Sr. Escobar.

NOTICIAS REGIONALES

En el cuartel de San Carlos, de San Fernando, se ha verificado un banquete costado por el cuerpo de infantería de Marina en obsequio al teniente González, que pescató á los cautivos del Icod.

La presidencia estaba ocupada por el jefe principal del cuerpo, brigadier D. Adolfo Colombo, que tenía á su derecha al coronel señor Poñanarada, director de la Academia del mismo, y á la izquierda el coronel Sr. Palacios, jefe de los tercios de reserva.

—Anteayer, al pasar un tren por las inmediaciones de Sanlúcar de Barrameda, una mujer estaba arrojada en medio de la vía: unos trabajadores del mencionado cortijo allí próximos, viendo el peligro en que estaba aquella hicieron señales al maquinista de que parara, y en efecto, este disminuyó la velocidad, logrando parar el tren antes que llegara á aquella imprudente mujer, logrando con ello evitar una verdadera desgracia.

Una pareja de la guardia rural, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, acudió y detuvo á la mujer, resultando que quería suicidarse por escrupulo de haber hurtado dos pollos al guarda agujas del paso á nivel del camino de Rota.

NOTICIAS DE UTRERA

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO: Mi distinguido amigo. Por estar ausente de esta población, no me ha sido posible cumplirle hasta hoy el ofrecimiento que le hice, de comunicarle cuanto aquí ocurriera, que fuese digno de publicidad; y por cierto que al comenzar mi tarea, lo hago bajo desagradable impresión, pues es para darle cuenta de una desgracia

ocurrida á respetable familia, cuyo duelo lamenta la localidad entera. La señora doña Teresa de la Cuadra, esposa del opulento propietario y labrador de ésta, D. Enrique, ha fallecido víctima de rápida y traidora enfermedad; y aunque hacia algunos días que sabíamos todos que se encontraba enferma, ni nadie pensó que su padecimiento revistiera gravedad, ni mucho menos que fuera el funesto desenlace que hoy lamentamos.

Según me informan (pues ya he dicho que he estado ausente de aquí, á donde llegué esta mañana), la noticia circulada hace tres noches, de que á la enferma se le iban á administrar los últimos Sacramentos, al correr con la rapidez del rayo, dejaba estupefactos á cuantos la escuchaban. Su muerte ha producido no menor admiración, y proporcionado pesar general.

No tengo para qué reseñar el acto del entierro y conducción del cadáver. El pueblo en masa, sin distinción de clases, y muchas personas de ahí que supieron la noticia, formaban la comitiva, pintándose en los semblantes de todos el sentimiento que les embargaba.

Puede asegurarse sin exageración, que la ciudad entera toma parte en el pesar que aflige á los señores de Cuadra. Desde las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO les envío también mi pésame.

Una noticia, para concluir. Se dice que la familia del Sr. Cuadra se propone ausentarse de aquí, como consecuencia de la desgracia que hoy llora. Ignoro lo que haya de cierto en ello, pero si resultase verdad, lo lamento por Utrera. EL CORRESPONSAL.

3 Abril 1893.

NOTICIAS LOCALES

El espectáculo que ofrecen las calles de esta capital es deplorable. A las diez de la mañana aun se encuentran en las más céntricas grandes montones de basuras que interceptan el paso y exponen á los transeúntes á romperse una pierna.

Lo sentimos por el concepto que los extranjeros que están entre nosotros, van á adquirir del celo de las autoridades municipales.

Del cortijo de Palmanete, en el término de Marchena, se han robado siete reses vacunas, propiedad de don Mariano Ternero.

En el botiquín de la plaza de toros fué curado de una herida en la cabeza, un muchacho llamado José Martínez Morilla, que tuvo la mala suerte de cayera un banco de los que al ocurrir los desórdenes, tiraron desde las gradas cubiertas.

Mañana saldrá para Málaga el conocido ganadero Sr. Orozco. Para la feria vendrá de nuevo á Sevilla.

Dos hombres riñeron anoche cerca de la calle de la Alhóndiga, resultando uno de ellos, llamado Cayetano Montilla, con dos heridas en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

Esta mañana dos desconocidos acometieron en la plaza de Chapina á un joven llamado Miguel Rodríguez, causándole una herida en la frente.

En la administración económica se han hecho 267 declaraciones de fincas rústicas y urbanas, no pudiéndose aun precisar el número respectivo de cada clase de ellas, por no estar terminada la clasificación.

Muchas declaraciones se refieren á varias fincas. Anoche se presentó á la policía un extranjero llamado Mr. J. C. Lelebeoz, denunciando que el Viernes Santo le robaron en la plaza de San Francisco, donde estaba viendo las cofradías, un alfiler de corbata de oro y brillantes y una cartera de bolsillo, en la que guardaba bastantes billetes de los bancos de varias naciones.

Se trabaja activamente para descubrir á los autores del robo. Dice El Imparcial con referencia al debate de asunto de la Capitanía general de Sevilla: "EL NOTICIERO, el periódico que acaba de fundar el Sr. Mencheta, ha publicado un artículo en que, según telegrama de El Herald, se dice que la cuestión de las Capitanías "está por encima de los intereses de la monarquía y de partido, y se añade que "va llegando la hora de hablar claro y de adoptar resoluciones energicas." El artículo se atribuye á un ex-ministro de la Guerra conservador.

La noticia adolece de falta de exactitud. Ni la opinión es de un ex-ministro de la Guerra conservador, ni hubo tal artículo. Sólo dedicamos un suelto de pocas líneas, contestando á lo que sobre la materia decía La Correspondencia de España.

Según hemos oído decir, algunos distinguidos huéspedes de la fonda de Inglaterra, obsequiarán en breve á sus amigos con un baile. La fiesta promete ser brillante.

Desconocidos por completo nuestros propósitos por parte del público al aparecer EL NOTICIERO SEVILLANO no disponíamos de otro medio de darnos á conocer, que el reparto de números programados, que hicimos en los primeros días de la publicación en una esfera de acción bastante extensa.

Después, para organizar debidamente los servicios de la administración y sin pensar que la aceptación del público pudiera ser tan grande, retiramos los números programados, sirviendo únicamente las suscripciones que se nos habían pedido directamente.

Muchos de los señores que recibieron los primeros números, se consideraron desde luego como suscriptores y hoy reclaman los números que, efectivamente, no han recibido. Rogamos, pues, que todos los señores que estén en tales condiciones pidan la suscripción directamente á estas oficinas, entendiendo que los que se suscriban hasta el día 10 del presente mes tienen derecho á los pliegos publicados de los dos folletines; La muerte en vida, interesante novela de Xavier de Montepín y La perfecta casada, joya clásica de la literatura religiosa, de Fray Luis de León.

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular á las juntas provinciales del ramo, excitando su celo para que se sirvan averiguar y recabar las cantidades porque se suscriban los maestros para levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne autor de la ley de 1857, Sr. Moyano.

Mañana, en el expreso, marchará á Madrid nuestro ilustrado amigo el joven médico, don Antonio de Seras.

Va con el propósito de concluir los ejercicios del doctorado y experimentar los trabajos de microscopio á que se dedica en el gabinete del insigne histólogo, D. Ramón Cajal.

Entre varias de las importantes revistas á que se ha suscrito recientemente el Ateneo y Sociedad de Excursiones, figura la notabilísima de antropología criminal titulada Archivo de Psiquiátrica.

Por lo mismo que nos proponemos ser muy parcos en elogios cuando éstos no estén sobradamente justificados, tenemos verdadera complacencia al apuntar que no obstante haber sido este año muy extraordinaria la afluencia de forasteros, ha sido tal la vigilancia de la policía que apenas se ha registrado algún suceso insignificante, lo cual es una satisfacción para el digno gobernador de la provincia, Sr. Moreu y del celoso inspector jefe, Sr. López.

Pasado mañana á las dos en punto de la tarde se efectuará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, concurso de proveedores para contratar el suministro de trigo y harina con destino á la panadería del Hospicio provincial, durante el presente mes de Abril. No se admitirán proposiciones que excedan de 40 céntimos el kilo de trigo fuerte y limpio y de 45 el de harina de Castilla de primera ó del país.

La Diputación provincial no ha celebrado hoy sesión por falta de número.

Esta tarde se han reunido los cuatro comités fusionistas de esta capital en los altos del café Suizo.

Parece que se ha acordado acudir á las elecciones municipales y presentar la candidatura del conde de Santa Bárbara.

El exquisito licor Quina Mono, está siendo el predilecto de los sevillanos y de cuantos tienen fino paladar y les gusta lo bueno.

NOTICIAS JUDICIALES

Señalamientos para mañana. Civil.—Secretaría del licenciado Delgado Cisneros; Bujalancos; D. Salvador Huertas con don Juan Serrano, sobre interdicto.

Criminal.—Sección 1.ª; secretaría del licenciado Leyva (San Román); causa contra Guadalupe Aponte, por hurto. Sección 2.ª; secretaría del licenciado Ordóñez (Sauliclar); causa contra Ramón Bernal, por hurto.

Sección 3.ª; licenciado D. Pablo Delgado (Marchena); causa contra Juan Jimenez, por robo y lesiones. Sección 4.ª; licenciado Delgado Cisneros (Sauliclar); causa contra José Sanchez y otros, por disparo y lesiones.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Movimiento de buques en este puerto, del día de la fecha. ENTRADOS.—El vapor español "Benjamin Hayes", de Tanger con grano. Vapor español "Zurbarán", de Liverpool y escalas con carga general.

Vapor español "Cámara", de Marsella y escalas con carga general. Vapor español "Amparo", de Cádiz con carga general. Vapor español "María de Gracia", de Cádiz con carga general.

Vapor inglés "Atalanta", de Newport con carbón mineral. DESPACHADOS.—Vapor español "Goya", para Motril con carga general. Laud "San Antonio de Animas", para Lache en lastre. Vapor español "Cabo Santa María", para Cádiz en lastre.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santo de mañana.—San Platon abad. En el año 784 nació en Constantinopla, de padres nobles, dando desde niño indicios de sus buenas inclinaciones. Muerto su padre en una epidemia que afigió la ciudad cuando era aun joven, se hizo cargo de su educación un tío suyo, tesorero general del imperio, llevándose consigo á su oficina, donde se captó bien pronto la simpatía de los cortesanos.

No le deslumbró el brillo de la corte; al contrario, cuando llegó á los 24 años abandonó á Constantinopla vestido de negro y cortado el cabello, y se retiró al monasterio del abad Teoctisto, en el monte Olimpo, en el sitio llamado de los Símbolos.

En el año 770 murió el abad, y los monjes eligieron su sucesor, cargo que rehusó en un principio, pero que tuvo que aceptar al fin. Desde esta época su penitencia fué más austera, y habiendo vuelto á Constantinopla, predicó la reformas de las costumbres, que estaban relajadas, principalmente entre los monjes. El patriarca de esta ciudad quiso hacerlo obispo de Nicomedia, pero no aceptó esta dignidad.

Sufrió crueles persecuciones del emperador Constantino, por haber condenado su matrimonio con la célebre Teodora, y murió rodeado de los monjes en el año de 817, á los 79 de su edad, habiéndoles marcado el sitio donde tenía labrada su sepultura, por hacer tiempo que presentaba su fin.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 3 de Abril de 1893. Servicio para el 4. Jefe de día, el comandante de Soria don Fernando de Guzala. Hospital y Provisiones, el capitán de Soria D. Joaquín Chacón.

Parada, los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El T. C. sargento mayor, Agustín Devós.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior, 56. Entrados en este día, 63. Total, 119. Han salido: Para el consumo, 59. De tránsito, 00. Quedan para el inmediato día, 30. Los cerdos vendidos han pesado 6.332 kilogramos.

Precio por pesetas de 147 á 150. Sevilla 3 de Abril de 1893.—El Administrador, Florindo.

MERCADO DE ACEITE

Sevilla 3 de Abril de 1893. Entrada general de ayer, 00. PRECIOS. Nuevo, 4.800, arrobas de 35 1/2 á 37.

NOTICIAS DE TEATROS

La inauguración de la temporada en el teatro de San Fernando revistió anoche todos los caracteres de una solemnidad artística. Se cantó la célebre ópera del maestro Ponchielli, Gioconda, que siempre es oída con gusto por el público.

La diva Sra. Tetrzini, que es una excelente artista, cantó con alguna inseguridad en los primeros actos, pero después recuperó el perdido, siendo aplaudida varias veces con entusiasmo. En el dueto del segundo acto con la

Sra. Leonardi estuvo muy bien. El público pidió con insistencia su repetición. Esta última artista obtuvo también un éxito muy lisonjero. La parte de Laura resultó perfectamente interpretada.

Una observación que respecta á la indumentaria de la Sra. Leonardi. En la elección de traje estuvo poco acertada. El color grana no era apropiado al papel que desempeñó la citada tiple. Y conste que el vestido es de buen gusto y sienta bien á su dueña.

Del temor Emilliani no se puede decir nada en concreto. Mostró algún temor en más de una ocasión, sin duda por presentar por vez primera, y el público hizo algunas muestras de desagrado que consideramos prematuras. Cuando le escuchemos nuevamente formaremos juicio completo, hoy no menifiendo.

El barítono Sr. Menotti, suficientemente conocido de este público, probó una vez más que es un verdadero actor y un buen cantante.

El bajo Sr. Mariani discreto, nada más que discreto, en el Albiri. Otra vez hablaremos con más detenimiento de la compañía.

La concurrencia fué escogidísima y brillante. Casi todo lo más distinguido de nuestra sociedad elegante hallábase en plateas, palcos, entresuelos y butacas.

Había también gran número de extranjeros y forasteros. Entre las señoras recordamos á las de Gutierrez Agüera, Marquesa de Sales, Armero, Bernis, Condesa de Castilleja de Guzmán, Bilbao, Barrau, Lacave, Arellano, Boatella, Velarde, Cámará, Sehale, Campo Sagrado, Benito, Vazquez, Turner, Soto, Hector, Paul, Marquesa de Matallana, Piñar, Gestoso, Alvarez Espino, Chiralt, Fernandez Ester, Bouisset, Oliva, Noel, Diosdado, Flores, Morla, Alonso, Tobía, Martínez Lombardo, Vega, Sales, Palomo, Condesa de Casillas de Velasco, Marquesa del Valle de la Reina, Benjumea, Catalina, Condesa de Albalat de Sorells, Camino, Marquesa de Campo Ameno, Kith, condesa de Chaves, Haro, Lafitte, Infanzón, Rey, Boutelón, Fuentes Cantillana, García de León, Marquesa de la Motilla, Goyena, Esteban Muñoz, Ibarra, Atienza y otras.

Y entre las señoritas que contribuían con su belleza y elegancia al esplendor de la fiesta vimos á las de Gomez Imaz, Dunipe, Cajigas, Vazquez, Ternero, Turno, Soto, Paul, Valle, Checa, León, Piñar, Chiralt, Bouisset, Quintano, Noel, García Posquera, Diosdado, Alonso, Tobía, Martínez Lombardo, Casillas de Velasco, Bagaes, Benjumea, Camino, Kith, Chaves, Parladó, Haro, Surza, Ximenez de Enciso, Latorre, Rey, Boutelón, Fuentes Cantillana, Sota Olambarri, Solís, Vazquez y otras muchas más, que, siendo tan larga su enumeración, nos es imposible recordar sus nombres.

El Duque de Orleans, el gran Duque Nicolás y los señores Castellar y Danvila asistieron á la representación de Gioconda.

El teatro, como hemos dicho, brillantísimo. Lástima que á la hermosura de la sala no correspondiera más cuidado en algunas localidades y masaseo y limpieza en algunas localidades.

Faltas son estas que á primera vista observaron anoche muchos extranjeros y forasteros que habia en la sala, y que seguramente enmendarán la empresa y los propietarios del teatro, si conocen sus intereses.

NOTICIAS TAURINAS

Se ha aplazado la corrida anunciada en Bilbao para el dos de Mayo. Se celebrará el 30 de Abril. Matará Fabrillos toros de D. Vicente Martínez.

Ostión irá de sobresaliente á esta corrida, y á todas en las que trabaje Fabrillo y á las de despedida de Lagartijo.

—El día 24 ó 29 de Junio se celebrará en Gandia una corrida, en la que se jugarán toros de D. Vicente Martínez de ó Perez de la Concha, que estoquearán Fabrillo y otro matador de reconocido cartel.

El Sinepismo, periódico taurino de la corte, publicará el día de la despedida de Lagartijo en la plaza de Madrid, un número extraordinario.

En él colaborarán los escritores taurinos, los ganaderos y aficionados, á los cuales no se admitirá más que un pensamiento de doce líneas acerca del maestro.

—El programa de las corridas que se verificarán en el mes próximo en Madrid, según personas muy allegadas á la empresa, es el siguiente: Día 2.—Toros de López Navarro.—Espadas: Mazzantini y Guerrita.

Día 3.—Toros de Benjumea.—Espadas: los mismos. Día 9.—Toros de Vázquez.—Espadas: Mazzantini, Guerrita y Reverte.

Día 16.—Toros de D. F. de P. Romero.—Espadas: Mazzantini y Guerrita. Día 23.—Toros de Miura.—Espadas: los mismos.

Día 30.—Toros de Ibarra.—Espadas: Guerrita, Jarana ó Bonarillo y Reverte.

—Para las corridas que se celebren en Cáceres los días 13 y 14 de Junio, han sido escriturados los espadas Jarana y Quinto.

El ganado será de D. Juan Quesada, de Trujillo, procedente de la ganadería de D. Antonio Trespalacios, hermano del que en la misma plaza torearon en 1891 Pepete y Bonarillo.

—Mazzantini ha declarado que sólo piensa tórear ocho años. De modo que tenemos ya profetizado un acontecimiento taurino: la retirada de Luis Mazzantini.

—El día 9 toreará en Oporto y el 15 en Lisboa, el diestro malagueño José Hernández (a) Cabrito.

También toreará en Burgos y Valladolid los días 9 y 15, respectivamente, el aficionado malagueño José Santaolalla.

—El diestro Francisco Bonal (Bonarillo) tiene hasta la fecha ajustadas las corridas siguientes: Abril.—Día 9 Calaña, 16 Lisboa, 23 Madrid, 30 idem.

Mayo.—Día 7 en La Línea, 14 Palma de Mallorca, 18 Baza, 21 Madrid, 26 Córdoba, 28 Puerto de Santa María.

Junio.—Día 1 en Sevilla, 4 Granada. Julio.—Días 2 y 3 La Línea; 7, 8, 9 10 Pamplona.

Agosto.—Día 20 Puerto de Santa María. Tiene varias mas en ajuste. —El matador de toros José Rodríguez Pepete, matará dos corridas los días 16 y 23 del corriente en Valladolid, en unión de un segundo espada.

—Corridas que toreará el espada José Rodríguez Pepete, en este año. Abril.—Días 16 y 23 en Valladolid. Mayo.—Día 16 en Talavera y dos en Marsella. Junio.—Una en Toledo, dos en León (24 y 26), y una en Burgos. Julio.—Una en Balmaseda y dos en Tudela. Agosto.—Una en Huesca, tres en Villagarzia, dos en el Ferrol y una en San Sebastián.

Septiembre.—Una en Calatayud, una en Santaña y probablemente en la feria de Talavera. Sin designación aún de días, trabajará algunas corridas en Madrid, una ó dos en Barcelona y Zaragoza, y las que se celebren en Nimes, Montpellier y Bayona.

LA COJIDA DEL ESPARTERO

Anoche circularon rumores de haber ocurrido desórdenes en Lorca relacionados con la corrida de toros allí celebrada, citándose como uno de los comprometidos en ellos á nuestro valiente paisano Espartero.

En el correo de hoy á Sevilla este diestro y nos hemos apresurado á visitarle para conocer la verdad de lo sucesos. Con satisfacción hemos sabido que su cogida no tuvo gravedad, que consiste en un puntazo leve en el bajo vientre. Quien está relativamente grave es el banderillero Moreno pero avanza en su mejoría.

Según Espartero las reses no tenían condiciones de lidia, puesto que habían sido capeadas por aficionados en otros plazas y estaban picardeadas. Esto justifica las cogidas.

Terminada la lidia fueron las cuadrillas á cobrar y objetó el empresario que no tenía fondos disponibles. En vista de ello acudieron á la autoridad y esta se limitó á manifestar que habían hecho mal los matadores al no cobrar antes de salir á la plaza.

Efecto de este consejo decidieron Espartero, Fabrillo y Minuto no trabajar y se suspendió la segunda corrida.

Al saber el pueblo lo que ocurría, dió muestras de su disgusto y preparó un motín. Asustado el alcalde llamó á los diestros y les exigió que diesen la segunda corrida y como se negaron á ello les amenazó con llevarles á la cárcel.

Fabrillo y Minuto accedieron, pero Espartero firme en su derecho se negó rotundamente y el alcalde lo hizo encarcelar arbitrariamente. ¡Ni Calomarde!

Pocas horas despues fué puesto en libertad el torero sevillano y para venir aquí tuvo que pedir dinero prestado á sus amigos. El Moreno continúa en Lorca. En cuanto desaparezca su gravedad vendrá á Sevilla.

Respecto á la lidia de ayer nos telegrafiamos lo siguiente: "Lorca 29, 9 n. La lidia de los toros de Salamanca ha resultado bastante regular. Fabrillo y Minuto bien; muy aplaudidos y justamente. Caballos muertos, 8.—A. "

EL HERIDO DE ANOche

Anoche ocurrió un grave crimen al final de la calle de la Venera, cerca de la plaza de la Encarnación.

El guardia de orden público, número 77, Isidro Díaz García, marchaba por dicho sitio en unión de un amigo suyo y al encuentro de ellos salió un sujeto llamado Antonio Chamorro Díaz, en completo estado de embriaguéz.

El citado Chamorro creyó que el guardia llevaba preso á su acompañante y se empeñó en que lo soltara; pero como aquellos no le hicieran caso, montó en cólera y sacando una navaja infirió al agente Díaz, dos heridas en el costado derecho y una en la mano del mismo lado.

El herido y su acompañante trataron de coger al agresor, pero éste dióse á la fuga refugiándose en la taberna establecida en la casa número 5 de la plaza de San Pedro, donde se hizo fuerte en un camarote amenazando con la navaja á los que se le acercaban.

Con tal motivo se promovió un gran escándalo en todo el barrio. El guardia herido fué llevado á la casa de socorros de la calle de la Alhóndiga donde se le hizo la primera cura.

Los médicos que le reconocieron calificaron de grave una de las heridas que tiene en el pecho.

A todo esto el agresor no había sido preso y el escándalo crecía por momentos á causa de la aglomeración de gente.

Al fin entre unos soldados y varios agentes de orden público se le pudo coger, quitándole el arma con que hirió al Díaz.

El Antonio Chamorro tiene 20 años de edad y es de oficio tendero. Fué conducido á la cárcel donde quedó á disposición del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, que esta tarde le ha tomado declaración.

El Chamorro está muy pesaroso de lo que le ocurre, que achaca solo al estado de embriaguéz en que se hallaba. El guardia herido seguía esta tarde en el mismo estado de gravedad.

Ha estado á visitarle el gobernador civil Sr. Moreu, entregándole un donativo de su bolsillo particular.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2. Desde mañana puede decirse que comienza la vida parlamentaria. Por la noche se reúne la minoría de unión republicana en la sección 9.ª del Congreso para acordar el plan parlamentario que han de seguir en las próximas Cortes.

También habrá Consejo y en las tardes sucesivas se reunirán las minorías conservadora, silvelista y carlista.

El martes á las doce de la mañana se celebrarán las sesiones preparatorias en ambas cámaras y al día siguiente se celebrará en el Senado la sesión inaugural.

Para la reunión de los republicanos no se han hecho invitaciones personales á fin de que los señores Carvajal, Fernández Latorre y algún otro de los de nueva elección que no se sabe si están identificados con la unión republicana puedan asistir si así le place.

A la reunión de los conservadores no asistirán periodistas. A la misma hora se reunirán también los silvelistas y han sido citados 30 entre senadores y diputados.

La reunión de las mayorías tendrá lugar el martes por la noche y tampoco se han pasado invitaciones personales para dejar en libertad á los posibilistas.

Todo esto prueba el estado de descomposición en que se hallan todos los partidos tanto monárquicos como republicanos.

El Gobierno espera conocer á punto fijo cual es el criterio de las minorías respecto al aplazamiento de las elecciones municipales para decidirse á llevar á las cortes el oportuno proyecto. Quizás en las reuniones que éstas celebren acuerden cual ha de ser la conducta que hayan de seguir en el caso de que el gobierno insista en plantear este debate. Hasta ahora ni los conservadores ni los sil-

velistas parece que se muestran dispuestos a combatir firmemente este proyecto. Los republicanos dicen que lo discutirán detenidamente sin hacer obstrucción.

Añade que necesitan dejar bien averiguado el tenor del Gobierno a ser derrotado en las elecciones de Mayo.

Mañana ó pasado presentará la dimisión el Marqués de la Vega de Armijo y el miércoles ó jueves se encargará el señor Sagasta de la cartera de Estado.

Telegramas particulares de Las Palmas dicen que el Sr. León y Castillo ha triunfado en la elección de Senadores á pesar de la lucha terrible que se ha sostenido.

Los diputados provinciales y compromisarios de Gran Canaria, Palmas, Gomera, y Hierro que fueron á Santa Cruz de Tenerife condujo al muelle el Gobernador civil entre bayonetas y se embarcaron para Las Palmas por el gravísimo peligro que corrían á causa de que las turbas del pueblo se mostraban muy entrecasadas y costaba esfuerzos rechazarlas.

Dicen que es inexacto que las manifestaciones en Tenerife estos últimos días fueran de protesta contra las reformas militares sino por el despecho que produjo de que las otras seis islas votasen con los de Gran Canaria en la elección de senadores.

Los diputados provinciales y compromisarios se marcharon jurando no volver á Santa Cruz de Tenerife ni á la diputación por cosa alguna.

Estas noticias revelan alguna gravedad por lo que se han acentuado las rivalidades entre las dos unidades de aquel archipiélago.—X.

TOROS EN MADRID

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

Madrid 3. Se jugaron toros de Lopez Navarro. Estocaron Mazzantini y Guerra. El día nublado y el público con temores de mojarse.

SS. AA. RR. estaban en el palco régio. VIZCAINO. Cárdeno, bragao, meano y cornialto. Picaron Fortuna, Sastre y Telillas. El toro cumplió éste tercio.

Tomás Mazzantini puso un par sobresaliente. Don Luis pasó muy movido y terminó con una gran estocada hasta la mano y con un descabello al primer intento. (Palmas).

Boticario. Cárdeno bragado y de piés. Fortuna y Pegote ponen entre otras dos buenas varas. Se aplaude una admirable larga del Guerra.

Primito prendió un par de maestro. Guerra (calet) uno abierto y el primero otro delantero. Guerrita entrando corto y derecho deja una magnífica estocada que echa á rodar al bicho. (Ovación).

Culebro. Cárdeno también, chorreao y apretado de cuerna. Estuvieron de tanda el Chato, Fortuna y Telillas. Después de una vara del Chato hace Guerra un quite magistral.

Galea y Regaterillo parean regularmente. La faena de Mazzantini se hizo pesada. Dejó una estocada pasada y contraria, media alta y un intento de descabello.

Sanguijero. Negro listón, bragao y bizco del izquierdo. Pegote y Telillas cumplieron. Primito y Almendro dejaron tres pares. Antonio Guerra cayó en la cara del toro, sin que éste hiciera por él.

Guerrita despacha de una corta algo ida.

Calcetero. Al salir intenta saltar por el 8, y lo consigue por el 10. Demostró poder en la suerte de vara, siendo cortero al herir y tardo en arremeter. Le pusieron seis puyazos Bezo, Chato y Fortuna.

El toro, quedao en banderillas, mostró tendencias á la huida. Mazzantini pasó medianamente y estuvo bien al herir.

Salinero. Fué voluntario en varas. Tomó nuevo de Fortuna y Bezo. Guerra y Primito pusieron tres pares regulares.

Guerrita pasó bien, y dejó una buena estocada.

La entrada completa. Los toros bien criados y finos. De los picadores, Pegote y Chato. Caballos, nueve.

Bregando, Antonio Guerra y Tomás Mazzantini. MATEITO.

NOTICIAS DE EXTRANJERO. A las dos de la madrugada del sábado se declaró un horroroso incendio en la calle de D. Pedro V, de Lisboa.

El voraz elemento destruyó ocho establecimientos importantes: depósito de aceites, expenduría de tabacos, tienda de ultramarinos, cholonería y además el teatro denominado Bijou Infantil.

El desastre ocurrió con una rapidez extraordinaria; en cincuenta minutos devoraron las llamas los edificios citados. Los tejados de los edificios se desplomaban con estruendo aterrador y al caer levantaban enormes llamas, cuya claridad se apercibía desde toda la ciudad, por haber ocurrido el siniestro en uno de los sitios más elevados.

No hay que lamentar desgracias personales pero las pérdidas sufridas son de gran consideración. El Tribunal penal de Roma ha sentenciado al príncipe Sciarra á tres meses de detención, 5.000 liras de multa y la restitución del precio de los objetos de arte vendidos en el extranjero. Pagará además las costas del proceso.

Los periódicos de Brest dicen que ha producido allí grandísima sensación el descubrimiento de un crimen, sobre el cual se hacen muchos comentarios y circulan diferentes versiones.

En la cueva de una casa se ha encontrado el cadáver completamente descompuesto de una mujer, razón por la cual no ha podido ser identificada su personalidad.

El cadáver estaba completamente negro, cubierto de paja y con una cuerda al cuello. Los médicos han declarado que debía encontrarse en aquel sitio desde hace muchos meses. Las autoridades están haciendo pesquisas para el descubrimiento del autor ó autores de esta crimen, pero hasta ahora no han dado resultado alguno.

MELINE.—LA CRISIS. París 2, 11 n. Los periódicos de la capital afirman que Pomiere ha rehusado la cartera de Hacienda suponiendo que se le ofrecerá á Julio Roche.

Atribúyese á Meline los propósitos de atenuar en lo posible el régimen aduanero.—Rigalt.

Los gobernadores nombrados son los siguientes: De Cuenca, D. Pedro Nolasco Gay; Guadalupe, D. Salustiano Fernández Vega; Burgos,

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

LAS ELECCIONES. Madrid 3, 9:35 m. La prensa sigue ocupándose del aplazamiento de las elecciones.

Coinciden en considerarlo imposible sin el consentimiento de todas las minorías. Se sabe por de pronto, con respecto á éstas, que los republicanos lo combatirán.

LO DE LA HABANA. Esperanse noticias con respecto á los disturbios de la Habana. Se recomendará al jefe de orden público herido.

LA DEUDA FLOTANTE. Madrid 3, 10 m. La deuda flotante en 1.º de Abril importaba 278.300.000 pesetas. Igual cantidad que en 1.º de Marzo.

Mariano de Cayia, el popular escritor, ha reanudado las revistas taurinas que firma con el pseudónimo de Sobaquillo. Está muy mejorado de su enfermedad.

LAS ELECCIONES Y "EL PAIS". Madrid 3, 11 m. El periódico zorrillista El País califica de golpe de Estado el aplazamiento de las elecciones.

Dice: "Cuando los republicanos aceptamos la lucha legal, ¿qué más nos quedaba que la lucha armada, la desesperación y la violencia." FIRMA REGIA. Madrid 3, 1:50 t.

La reina ha firmado el nombramiento del Marqués de la Habana para presidente del Senado. Para vice-presidentes: primero, el Sr. Montejó Robledo; segundo, Romero Girón; tercero, el Duque de la Victoria, y cuarto el general Sanz.

URGENTES. NUEVOS GOBERNADORES. Madrid, 3-2:25 t. También ha firmado la reina la combinación de gobernadores que afecta á las provincias de Cuenca, Guadalupe, Ciudad-Real, Huesca, Oviedo y Navarra.

Confírmase que criterio del gobierno el la discusión de las actas es anular aquellas que lleven protestas formales. ULTIMAS NOTICIAS. París, 3-2 t.

Poincaré se resiste á aceptar la cartera de Hacienda que se le ofrece. Meline continúa en sus gestiones y cree aceptará.

Se ha desarrollado el tifus en las prisiones de la prefectura que han sido desalojadas para su desinfección. En Brand se ha celebrado el noveno congreso socialista asistiendo dos mil personas.

La discusión ha sido tumultuosa acordando que tienen derecho al sufragio universal todos los ciudadanos que hayan cumplido los veintinueve años.

La duquesa de la Torre obsequiará hoy con un banquete al embajador de España Sr. León y Castillo. Después de la comida seguirá una recepción brillantísima.

Los gobernadores nombrados son los siguientes: De Cuenca, D. Pedro Nolasco Gay; Guadalupe, D. Salustiano Fernández Vega; Burgos,

D. Luis Calatrava López Vadillos; Ciudad-Real, D. Federico Serrano Cañete; Oviedo, don Francisco Rivas Moreno; Huesca, D. Andrés García Gómez Laserna; Murcia, D. Manuel Palisa, y Navarra, D. Simón Sainz de Baranda.

DECLARACIONES IMPORTANTES. Madrid 3, 6 t. A las cuatro de la tarde próximamente, se reunieron los senadores canovistas en el salón de presupuestos del alto cuerpo legislativo.

No se ha permitido la entrada á los periodistas ni personas extrañas al parlamento. Ha presidido la reunión el Sr. Cánovas del Castillo y han asistido á ella 54 senadores habiéndose leído 19 adhesiones de ausentes.

El ilustre jefe del partido liberal conservador ha pronunciado un breve discurso, manifestando que las cuestiones políticas las tratará cuando se conozca el Mensaje de la Corona.

Ha ofrecido apoyar al gobierno en las cuestiones económicas y rechazar todo obstruccionismo que puedan hacer las demás oposiciones.

"Dejaremos—ha dicho—que el gobierno declare que no quiere, no puede y no sabe resolver el conflicto económico." Ha censurado los proyectos del general López Domínguez, declarando que la traslación de las capitánías generales no producirá ninguna economía y en cambio perturbará al ejército y á las poblaciones, y obedecerán tan sólo á una censurable satisfacción personal.

Ha añadido que lo que hace falta, y esto lo descuida el gobierno, es tener cuerpos de ejército bien organizados.

El Sr. Cánovas ha censurado también los proyectos que abraza el Sr. Montero Ríos en el ministerio de Gracia y Justicia.

El orador ha terminado diciendo que se formará un comité parlamentario del partido formado por exministros. Se ha designado á los Sres. Conde de Palares y Magaz para que formen parte de la Comisión de actas y al Sr. de Rubianes para la cuarta secretaría de la alta cámara.

La reunión ha terminado reiterando todos los concurrentes á su ilustre jefe la más entusiasta é incondicional adhesión. ¿SE ARMÓ EL GRAN LIÓ? Madrid, 3-6:45 t.

Al llegar el general López Domínguez á la presidencia para asistir al consejo de ministros que se está celebrando, ha dicho á los periodistas que le han interrogado sobre las declaraciones del general Chinchilla lo siguiente: Es inexacto cuanto se ha dicho respecto á la actitud del capitán general de Andalucía. Así como que se ha ratificado en sus declaraciones.

El corresponsal de El Heraldo ha enviado las impresiones atribuidas al general Chinchilla, sin duda para vender más números del expresado periódico.

Ha terminado el ministro de la Guerra diciendo: "El gobierno está muy satisfecho del general Chinchilla." LO DE LA HABANA.—CONSEJO. Madrid 3, 7:15 n.

Lo ocurrido en la Habana, que tanto ha alarmado á la opinión, no tiene importancia extraordinaria. Consiste el suceso en haber sido asaltada una casa por ladrones y haber sido éstos combatidos por la policía.

En la refriega ha resultado gravemente herido un inspector de vigilancia, y muerto un bandolero y herido otro. Uno que se fugó se supone que está herido también.

El Consejo de ministros continúa reunido. Se ocupa de cuestiones parlamentarias y del presupuesto de ingresos. La Junta del Censo está reunida.

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'Cubas (emisión de 1895)', etc.

SECCION AMENA

De pura honestidad templo sagrado, Cuyo bello cimiento y gentil muro De blanco mázar y alabastro duro Fué por divina mano fabricado;

Pequeña puerta de coral preciado, Claras lumbres de mirrú seguro, Que á la esmeralda fina el verde puro Habeis para virtudes usurpado;

Sobrio techo, cuyas cimbrias de oro Al claro sol, en cuanto en torno gira, Ornan de luz, coronan de belleza: Idolo bello, á quien humilde adoro, Oye piadoso al que por tí suspira, Tus himnos canta y tus virtudes reza. LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE.

ADIVINANZA. Nací como claviluna, me crié como redoma, de los huesos de mi cuerpo todo el mundo se enamora.

FUGA DE VOCALES. nd.v.sts.scg.nd. cm.hgs.n.b.n.st. lfn.v.n.sts.dr cm.n.d.m.l.cst.

FUGA DE CONSONANTES. E.e.o.o.e.n.a.o. o.e.o.i.a.á.a.i.e. e.o.e.o.n.a.a.á a.n.e.m.e.o.e.o.a.e.

Jeroglíficos. Includes drawings of a bottle, a box, and other objects.

SOLUCIONES. A la fuga de vocales: Dicen que me has de llevar á vivir á una montaña; llévame donde tú quieras que el querer todo lo allana.

A la fuga de consonantes: No te fies de consejos aunque te los quieran dar, guíate de lo que salga de tu propio natural.

PLATO DE "EL NOTICIERO". Salsa suprema.—La salsa conocida en la cocina francesa con el precedente nombre, sin duda por su excelencia, se prepara simplemente haciendo reducir por medio de hervor la cantidad que se desee de caldo del puchero ó de otras sustancias.

Añádes luego un poco de manteca—cocienlo siempre á fuego vivo—y cuando haya espesado un poco, sin dejar que tome consistencia, se retira, se añade un poco de limón ó de agraz y se agrega al guisado que se quiera confectionar con dicha salsa.—Mercedez.

Al cabo de media hora volvió á aparecer Julia.

La joven, sin descuidar los guisos confiados á su dirección, encontró medio de subir á su cuarto y ponerse en pocos minutos su traje de los domingos, con el cual estaba verdaderamente encantadora.

Así se lo hizo comprender una mirada del joven, más expresiva que un largo discurso. Julia extendió sobre la mesa un blanco mantel con listas azules, perfumado con el olor del tomillo y del romero. Puso sobre el mantel los mejores platos de loza con incienientes colorines, todo el servicio de plata que poseía la posada, y á uno y otro lado cuatro candeleros de cobre bruñido, con sus correspondientes velas de cera.

Terminados por fin estos preparativos, presentóse maese Guillermo, dándose gran importancia, cubierto casi por completo con un mayúsculo delantal blanco y sosteniendo con ambas manos un plato de estofado que despedía un aroma delicado, capaz de excitar el apetito de un difunto.

Maese Guillermo se excedió en aquella ocasión. La cena fué exquisita; reinó en ella la alegría más cordial; corrió el vino en abundancia, y de una cosa en otra prolongóse la conversación hasta las diez de la noche. El bueno de Dionisio, que una vez sentado á la mesa y teniendo botellas á discreción, no se acordaba para nada del cansancio, se hubiera quedado allí indefinidamente; pero el marqués de Saint-Maixent prestaba ya poca atención á la interminable charla del preboste; olvidábase de llevar á sus labios el vaso; sus párpados se cerraban (á pesar suyo sin duda), y, en fin, tales muestras dió de tener sueño, que al cabo reparó en ellas el preboste.

—Me parece que el señor marqués está algo cansado—dijo.

—En efecto, estoy muy cansado y tengo mucho sueño—repuso Saint-Maixent.

—Tanto mejor; así dormiréis más á gusto y mañana muy temprano os encontraréis animoso y con fuerzas bastantes para emprender el camino. Con el permiso del señor marqués, nos pondremos en marcha al rayar el alba, para aprovechar el fresco de la mañana.

—Muy bien pensado. Hacedme, pues, el favor de disponer que me conduzcan á mi cuarto, porque, si no me voy á quedar dormido en la silla.

Dionisio Robustel echó un último trago, y abandonando la mesa muy á su pesar, llamó aparte á maese Guillermo para darle algunas instrucciones relativas al cuarto del marqués. Mientras ellos dialogaban en voz baja, Saint-Maixent se levantó restregándose los ojos. Julia, que no había cesado de cambiar miradas con el joven durante toda la comida, se encontraba en aquel instante á dos pasos de la mesa. El marqués, con un rápido movimiento, le pasó el brazo por la cintura y la atrajo

hacia sí, á pesar de la débil resistencia que le opuso, y apoyando los labios en la mejilla de la joven, murmuró á su oído:

—Os adoro... ¡salvadme!... Emborrachad á los centinelas y llevadme á mi cuarto á media noche la llave de la puerta exterior. ¿Lo haréis?

—Sí...—murmuró la joven con voz débil como un suspiro;—lo haré.

XI

Apenas se hubieron cruzado estas rápidas palabras entre el marqués y Julia, volvíronse Dionisio y maese Guillermo; pero ya había saltado Saint-Maixent á la joven, y ésta, bajando la cabeza para ocultar su turbación, fingió estar completamente ocupada en recoger las botellas vacías. El joven se entretenía en atusarse el bigote con indolencia y en tararear entre dientes una canción de moda, como para alejar el sueño. Los cinco soldados seguían jugando en el extremo opuesto de la sala, sin hacer el menor ruido.

—Señor marqués—dijo el preboste adelantándose,—ya está preparada vuestra habitación, y si tenéis á bien permitirme, os enseñaré el camino.

—Os lo suplico—repuso Saint-Maixent,—y sólo siento las muchas molestias que os estoy ocasionando.

Dionisio Robustel tomó una luz y rompió la marcha, no sin haber hecho á sus hombres una seña, que fué perfectamente comprendida, pues, levantándose en el acto uno de ellos, se preparó para formar á retaguardia. El marqués, que era buen observador, adivinó aquellas medidas estratégicas, pero no dijo una palabra, y fingiendo el paso vacilante de un hombre dominado por el sueño, siguió al preboste, que á su vez iba en pos de maese Guillermo.

La posada de Las Armas de Francia tenía sólo piso bajo y principal. Componíase éste de una serie de habitaciones que daban todas á un largo corredor con balaustrada de madera sobre el patio. En un extremo del patio había un cobertizo que hacía las veces de cuadra, y en el otro, frente por frente del cobertizo, un postigo que comunicaba con un extenso cercado que servía de huerta y de corral.

El preso conocía el terreno mucho mejor de lo que suponía hacer Dionisio, pues el viajero á quien maese Dionisio había hospedado días antes, y cuyas señas le parecieron concordar con las anotadas en el pregón, era el mismo Saint-Maixent.

Una vez en la galería alta el preboste, guiado por maese Guillermo, abrió una de las puertas laterales y se echó hacia atrás para dejar paso al marqués.

Este, después de saludarle con la mano y con una amable sonrisa, penetró en una habita-

sando orgullo y alegría en su actitud y su semblante. Detrás de él, sus soldados formaban un compacto grupo, en medio del cual se veía un gallardo mancebo montado en un magnífico caballo alazán de raza árabe.

El preso era Luis Sigismundo, marqués de Saint-Maixent, que había sido sorprendido la víspera en una venta del camino donde se consideraba seguro. Con no poco asombro del preboste, el joven no opuso ninguna resistencia; al verse rodeado de gente armada, con aire tranquilo y acento natural dijo:

—Me rindo... no me hagais daño...

El buen preboste estaba que no cabía en sí de gozo y de orgullo. La graciosa figura del mancebo, su distinción, su amabilidad le dejaron fascinado, como á casi todos los que le trataban, hasta el punto de dudar que los criminales que le atribuían fueran ciertos. Dionisio trataba á su prisionero con las más respetuosas atenciones. Esto no obstante, á la par que le hacía un profundo saludo, creyó oportuno decirle:

—El señor marqués monta un excelente caballo de raza y vuestras pesadas cabalgaduras no podrían competir con él en ligereza. Si, pues, lo que Dios no quiera, el señor marqués hace alguna tentativa de evasión, me veré precisado, con gran sentimiento mío, á amartillar una pistola y saltarle la tapa de los sesos respetuosamente, pero con resolución. ¡Ay! es un deber penoso... un deber terrible... que me arrancará lágrimas... pero que sabré cumplir sin vacilar.

—Y haréis bien, amigo mío—repuso el joven con una amable sonrisa.—Lo mismo haría yo en vuestro lugar. El deber ante todo. Lo primero es la consigna.

El preboste, sorprendido ante aquella adhesión tan completa é inesperada, se decía: —¿Canastos! nunca he visto un caballero que tanto me haya gustado. Empiezo á creer que le equivoco con otro y le acusan de crímenes que nunca ha cometido. De todos modos, no he de dejar de custodiarle; pero, por quien soy que me intereso por él.

El marqués parecía haberse propuesto no excitar la más leve desconfianza por parte de sus guardianes. En el momento en que lo presentamos al lector, afectaba hallarse más bien aburrido y cansado que inquieto. De pronto empezó á dar muestras de una gran postración; dejó caer los brazos, inclinó la cabeza y cerró los ojos.

—Se siente indispuerto el señor marqués?—preguntó el preboste con solicitud.

—Sí, algo indispuerto—repuso el joven con voz lánguida;—no puedo más de cansado que estoy; el calor y el polvo me sofocan; me duele la cabeza.

—Desea quizá el señor marqués que hagamos alto durante una ó dos horas? Si es así, no tiene más que decirme lo y al punto será complacido.

—¡Hacer alto! No, por Dios!—exclamó el marqués.—Estoy impaciente por llegar á Clermont para refutar esas ridículas acusaciones de que no he tenido conocimiento hasta ahora.

—¡Oh! yo espero que el señor marqués se justificará fácilmente.

—Y yo estoy seguro, pues es evidente que no cabe absurdo mayor que suponer ladrón, asesino, monedero falso y no sé cuántas cosas más al hombre que lleva un apellido como el mío.

—¡Absurdo, de todo punto absurdo!—repitió Dionisio como un eco.

—Mi único crimen consiste en tener algunas deudas.

—¿Deudas! ¿y quién no las tiene? Aunque vivimos en provincia, no ignoramos que está de moda entre los jóvenes de alta clase de París.

—Pero aún me quedan recursos,—prosiguió Saint-Maixent,—pues los usureros no me han prestado sobre mis bienes más que la cuarta parte de su valor, á lo sumo.

—¡Siempre hacen lo mismo esos pícaros judíos!... ¡Son unos ladrones!...

—¡Hareis muy bien.

—Por otra parte, tengo muchos parientes que se hallan en buena posición y disfrutan de grandes riquezas; si yo quisiese recurrir á ellos, me sacarían inmediatamente de todos mis apuros pecuniarios.

—El señor conde de Rahón bastaría por sí solo para atender á todo—se atrevió á decir Dionisio.

—¡Ah! ¿sabéis que el conde de Rahón es pariente mío?

—Tengo el honor de conocer á vuestra familia.

—Entonces, comprenderéis cuán penoso es para mí el ser conducido de este modo, como un criminal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



A TODAS LAS FAMILIAS DE SEVILLA
LES ACONSEJAMOS SE TENGA EN TODAS LAS MESAS EL RENOMBRADO Y EXQUISITO LICOR

QUINA-MOMO

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en la Exposición Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado. El más fino y agradable de los licores. Poderoso agente para facilitar la digestión. El importante consumo que se hace del exquisito QUINA-MOMO lo acredita. Venta en todos los cafés, casinos, colmados, confiterías, pastelerías y restaurants. Representante en Sevilla, Pachecos, 2.—Depósito general en Barcelona, Consejo de Ciento, 218.

¡SEVILLANOS Y FORASTEROS!
¡URGENTE! ¡URGENTÍSIMO!
ES PARA VOSOTROS VISITAR HOY, MEJOR QUE MANANA,
EL GRAN SUCESO MERCANTIL
6, Rioja, 6, junto al teatro del Centro

SOLAMENTE POR SEIS DIAS

ASOMBROSA REALIZACIÓN

De una inmensa cantidad de **ROPA BLANCA** fina, **LIENZOS Y MANTERÍAS**, primorosos **EQUIPOS** para **NOVIAS, PANOLERÍA Y GÉNEROS** de punto, **COLCHAS** y **CORTINAJES**, etc., etc.

TODO SE VENDE A LA MITAD DE SU VALOR

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Totú y savia de pino** de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL SANTO ANGEL

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR: D. JOSÉ ÍÑIGO ROMERO

SEVILLA.—ROSARIO 13.

DOCTOR DON MANUEL DE ORLEANS CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desea sobre la parte afectada por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hérnias. Fajas de todas clases para señoras y caballeros, artículos de ortopedia, goma é instrumentos de cirugía y toda clase de aparatos ortopédicos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agua dentrificadora, polvos y calmante eficaz para el dolor de muelas. Dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos hasta el día. También pasa á domicilio á practicar operaciones, así como á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

RIOJA, 5.—SEVILLA

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR

L. VILAR R.

Extracción por medio de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).

Se admiten esquelas
de defunción hasta las
seis de la tarde.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES MOVIDA A VAPOR DE SIMON MARCO

SUCURSALES EN LAS PRIMERAS CAPITALES DE ESPAÑA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar muebles sin visitar antes la exposición permanente de ellos, establecida en la calle de Zaragoza número 24.

Esta fábrica tiene ocupados en sus talleres 300 operarios y cuenta con maquinaria modelo para que la construcción resulte sólida y lo más económica posible.

La aceptación que los trabajos de esta casa han tenido en la región andaluza revela que nadie construye mejor ni más barato

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París:

Madame Lapointe, kiosko des journaux, 123, boulevard des Capucines.

Kiosko número 37, boulevard des Italiennes, enfrente del café Cardinal.—Madame Schneider.

Kiosko 34, boulevard de los Italianos.—Madame Lemaitre.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Barcelona, kiosko de El No-

tiario Universal, frente al Teatro Principal.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Granada, expendedoría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendedoría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la calle Larga núm. 2, despacho del cosario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodríguez.

En Málaga, kiosko de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

En Córdoba, kiosko en el Gran Capitán.

En las estaciones de Bobadilla, La Roda, Útrera, Córdoba y en las

principales de la red de ferro-carriles andaluces.

Don Francisco N. Nogales, director y director de

LA MARIPOSA

Es el único taller donde se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores.

Se dibuja en todas las telas y se pinta en raso y terciopelo.

Se dan lecciones á precios módicos.

Las horas de clases, de 3 á 5 en te taller,

BAILEN, 19.

CARRITO DE MANO

Se comprará uno que sea fuerte y consistente y esté en buen uso.

Informarán en las oficinas de El NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 12.

siera; pero, desgraciadamente, es imposible. El señor marqués no tiene en cuenta el estado de nuestras cabalgaduras, que apenas pueden tenerse en pie; los espolazos no lograrían hacerlas andar más de prisa. Aparte de esto, de nada nos aprovecharía esa precipitación, pues estamos á quince leguas de la ciudad, y no llegaremos hasta mañana por la noche.

Pintóse en las facciones del marqués una expresión de profundo abatimiento que, si no era sincera, estaba fingida con admirable exactitud.

—Mañana por la noche!—exclamó—¿Cómo! ¿No pensáis proseguir el camino de noche?

—No es posible, señor marqués; la consigna prohíbe terminantemente las marchas de noche cuando se llevan presos de importancia; y aunque así no fuera, tanto nosotros como nuestros caballos necesitamos algún descanso. Nos detendremos en la aldea de San Judas, que dista unas dos leguas de aquí, y encontraremos hospitalidad y buena cama en la posada de *Las Armas de Francia*.

A no tener Saint-Maixent los párpados medio cerrados, se hubiera visto brillar en sus ojos un relampago de alegría.

—El mesón es de lo mejor que hay en la comarca—continuó el preboste—; espero que el señor marqués no se encontrará demasiado mal. Maese Guillermo es un cocinero entendido, y en el fondo de su bodega debe tener un vinillo de Beaune que no es indigno del señor marqués.

—¿Qué le hemos de hacer!—Murmuró Saint-Maixent haciendo un gesto de resignación;—apéñmonos en esa posada, puesto que otra cosa es imposible.

Un cuarto de hora después la cabalgata se detenía delante de la posada, en el sitio mismo en que dos días antes se había agrupado la gente para escuchar el pregón. Los aldeanos se hallaban entonces ocupados en las faenas del campo y la única calle de la aldea estaba desierta. Maese Guillermo, su hija, la criada y el mozo de cuadra fueron los únicos que asistieron á la llegada del marqués y de los soldados.

—Pobre señor!—exclamó Julia llevándose el pañuelo á los ojos para enjugar una lágrima.

Dionisio Robustel se dejó escurrir desde su montura al suelo; quiso ayudar al marqués á apearse, pero éste estaba ya en tierra. El preboste se quitó el sombrero y señalando con un ademán respetuoso la puerta de la posada, dijo:—Dignaos entrar, señor marqués.

El joven saludó cortesmente á Julia, dirigiéndole á hurtadillas una mirada de fuego que la hizo ruborizarse, y penetró en la sala baja del mesón. Dionisio Robustel le siguió sin perderle de vista ni un segundo.

—Dormiréis aquí, señor preboste?—preguntó maese Guillermo.

—Sí, compadre—repuso Dionisio—; ya veis que la suerte os depara hoy un huésped de distinción. El mejor cuarto de la posada para el señor marqués y procurad servirnos una opiparra para cena. Digo servirnos, porque tal vez me haga el señor marqués el honor de admitirme á su mesa...

—Precisamente iba á suplicaroslo—replicó Saint-Maixent.

El preboste saludó y repuso:

—Agua, avena y heno para nuestros caballos, y así que hayáis servido al señor marqués os ocuparéis de mis hombres. ¡Ea, compadre, daos prisa!

En tanto que Dionisio daba sus órdenes, Julia y el marqués cambiaban entre sí miradas cuya elocuencia era muy significativa.

X

—¡Vamos, vamos!—exclamó Guillermo, dirigiéndose á su hija, al mozo de cuadra y á la criada:—¿qué hacéis ahí plantados como tonos? Julia, hija mía, enciende una luz, baja á la bodega y saca seis botellas de vino de Beaune para el señor marqués. Tú, Colasa, ve en seguida al estanque y al corral, trae pescado y cangrejos y mata los tres mejores pollos que encuentres. Tú, Santiaguillo, encárgate de los caballos, dales pienso en abundancia y cuida de que no les falte agua. Entre tanto, voy á encender las hornallas.

Dicho esto, el posadero se fué hacia la cocina; pero antes de salir de la sala, hizo una seña á Dionisio, que fué á reunirse inmediatamente con él.

—Señor preboste—le dijo en voz baja, tened mucho cuidado, no sea que ese diablo de marqués burle vuestra vigilancia y se escape como quien no quiere la cosa, porque Dios sabe entonces el destrozo que haría en mi posada.

—Perded cuidado, compadre—replicó Dionisio encogiéndose de hombros y atusándose el bigote con aire desdenguado.—Sabed que los presos que yo guardo están bien guardados y no se me escapan. Además, y esto os lo digo reservadamente, me parecen muy exagerados los cargos que hacen al señor marqués. O mucho me equivoco, ó ese gran criminal no es más que un buen caballero, culpable sólo de algunos pecadillos que ni siquiera valen la pena de mencionarlos. Aquí debe haber algún error que el señor marqués explicará fácilmente y no dudo que le pondrán en libertad, dándole una cumplida satisfacción.

—Ya me parecía á mí que su cara no era la de un malhechor—dijo el posadero más tranquilo.—Deseo de todo corazón buena suerte á ese caballero y voy á prepararle una comida de príncipe. Por lo demás, creo que le gustará mi vino de Beaune.

—Si es inteligente no dejará de gustarle—repuso Dionisio con tono de profunda convicción.

Maese Guillermo se dirigió hacia la cocina; pero en el camino tropezó con su hija Julia, que subía de la bodega cargada de botellas.

—¿Qué pálida estás, muchacha!—le dijo.—Sin duda te preocupa la presencia de un criminal peligroso en nuestra casa. Pues bien, hija mía, tranquilízate. Acabo de hablar con el preboste y me ha dicho que ese guapo chico es tan inocente de los crímenes que se le imputan como tú y como yo.

Anímose el semblante de la joven y sus ojos brillaban de alegría.

—¿Me lo decía el corazón!—murmuró para sí.—Pero si ese caballero es inocente y el preboste lo sabe—añadió en alta voz,—¿por qué le tiene preso?

—Porque tiene que obedecer las órdenes del señor lugarteniente civil.

—No pretendo lo contrario. Pero eso no reza con el preboste, que por su parte se limita á cumplir su obligación y nada más.

Julia, sin añadir palabra, entró en la sala y fué á poner sus botellas sobre la mesa, delante de la cual se habían sentado Dionisio y el prisionero.

—¡Vive Dios, señor marqués!—exclamó el preboste con entusiasmo.—¡Mirad, mirad qué botellas!

—Seguramente tienen buen aspecto—repuso Saint-Maixent;—pero yo, que no soy sin duda tan gran bebedor como vos, admiro más que nada la linda mane que nos las sirve.

Al oír aquella galantería, realizada por el tono apasionado con que fué dicha, experimentó la joven una sensación de deliciosa embriaguez, que fué causa sin duda de que no retirase su blanca y delicada mano cuando el atrevido galán depositó en ella un beso, mientras que el preboste estaba completamente embriagado en destapar las venerables botellas.

Julia se alejó por último, pero vacilando y como á disgusto, dirigiéndose á un aparador, del cual tomó vasos para los dos bebedores.

—El calor y el polvo nos tiene sofocados—prosiguió Dionisio.—Creo que lo mejor que podemos hacer para refrescar y abrir el apetito es beber una ó dos botellas mientras llega la comida, que probablemente tardará un poco.

Y sin aguardar la venia del marqués, el digno preboste llenó los dos vasos, levantó el suyo á la altura de los ojos para admirar el color del vino, se lo llevó á la nariz para aspirar su perfume, y terminados estos preliminares, exclamó:

—¡A la salud del señor marqués!

—Os doy las más expresivas gracias—repuso Saint-Maixent;—pero hay aquí una persona mucho más digna de nuestros brindis y á la cual quiero consagrar mi primer vaso. ¡Bebo á

la salud de nuestra linda huésped! En los salones de París—prosiguió después de haber apurado hasta la última gota de vino,—en los de Versalles, y una en la corte del rey, hay pocas que puedan competir en belleza con esta señorita y no hay ni aun sola que la supere.

Semejante exageración en boca de un gran señor, tenía visos de mal disfrazada ironía; pero fué dicha con un acento tan sincero y convencional, que el mismo Dionisio miró atentamente á la hija del posadero para saber cómo eran las damas de París, de Versalles y de la corte.

—No hay duda que esta muchacha es bonita—se dijo tras un corto examen;—pero yo me había formado otra idea de las princesas, de las duquesas y de todas esas grandes señoronas.

En aquel momento entraron en la sala los otros cinco hombres, después de haber atado los caballos en el patio interior, debajo del cobertizo que servía de cuadra. El marqués se volvió hacia los soldados y les dijo:

—Amigos míos, yo soy la causa, aunque involuntaria, de la fatigosa jornada que venís haciendo. Os debo, por lo tanto, una indemnización y con el permiso del señor preboste os ofrezco estos tres luses, que espero aceptéis para beber á mi salud.

Uno de los soldados interrogó con una rápida ojeada al preboste.

—No hay dificultad—repuso este último en voz alta.—Os autorizo para aprovecharos de los generosos ofrecimientos del señor marqués.

—¡Viva el señor marqués!—gritaron todos á una voz.

Subieron en seguida de la bodega grandes jarros de vino puesto á refrescar, y para entretener el tiempo mientras llegaba la comida sacaron una gran mesa, á respetuosa distancia de los otros dos comensales. Julia, á quien su padre llamaba á gritos para que le ayudase á chamuscar los pollos y preparar la salsa de los cangrejos, hubo de abandonar la sala, bien á pesar, con intención de volver lo más pronto posible.

El joven, sin dejar de echar buenos tragos del famoso vino de Beaune, que en realidad merecía los mayores elogios, reanudó la conversación con Dionisio Robustel y dió pruebas de hallarse tan despreocupado y alegre, que el digno preboste se confirmó cada vez más en la opinión de que su prisionero era inocente.

—Si no sintiera la cabeza muy segura sobre sus hombros—pensaba,—no podría desprenderse con tanta facilidad de todo pensamiento desagradable. Nadie se ríe con tal naturalidad cuando tiene en perspectiva el verdugo. Esto no impediría, sin embargo que le vigile con el mismo esmero que si hubiese cometido los mayores crímenes.